

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COPLAB S. A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Señores Accionistas:

Como Uds. conocen desde el segundo semestre del 2012 hemos incursionado en la prestación de servicios en el área contable, tributaria y financiera, pues contamos con un profesional que nos respalda en la revisión de estados financieros de empresas. Aunque todavía no se ha concretado un aumento de clientes como es nuestra aspiración, hemos logrado que nuestro cliente más importante solicite asesorías adicionales que han permitido aumentar los valores que le facturamos.

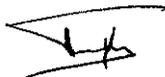
Como otro asunto por resaltar debo mencionar que la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF) aceptó la solicitud que realicé para que COPLAB S.A. no sea considerada como sujeto a reportar transacciones que pudieran tener relación con el lavado de dinero y otras actividades afines. Fue un largo trámite que tuvo que realizar la empresa solo por el hecho circunstancial de que en la Escritura de Constitución conste como actividades a realizar, la construcción de viviendas, la intermediación financiera y la compra venta de equipos automotrices.

Tuvimos que declarar bajo juramento y elevar a Escritura Pública que no realizamos esas actividades y adjuntar una serie de documentación para que finalmente se haya aceptado nuestra solicitud. Actualmente ya no es suficiente que se envíe el archivo de las transacciones que con un mismo sujeto se haya realizado por \$ 10.000 o más en el mismo mes, sino que hay que elaborar un Código de Ética, un Manual de Prevención y cumplir con una serie de requerimientos que ahora solicita la Superintendencia de Compañías.

Estamos considerando reformar los Estatutos de la Compañía para solamente dejar activas las que tienen que ver con las actividades que constan en nuestro RUC pues no se sabe si a futuro incluirán otra actividades que pudieran también constar en nuestra Escritura de Constitución.

Finalmente presento los estados financieros de COPLAB S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y solicito la aprobación de los mismos, pues reflejan la situación financiera, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo obtenidos.

Atentamente,



ING. COM. FABRICIO LUCIN ASSAN
Gerente General

Guayaquil, Febrero 25 de 2014